

Sumario

- Evolución de la población de la República Dominicana durante el último medio siglo
- Cambios en el comportamiento reproductivo de la población
- Cambios en el tamaño de los hogares dominicanos
- Los datos censales y las proyecciones de población
- Composición de la población por zona de residencia
- Cobertura censal

EDITORIAL

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) inició el día 24 de mayo la divulgación de los resultados definitivos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, con la presentación del Informe Básico. De este modo, la institución puso al alcance de la población un insumo de valor incalculable para la elaboración, implementación y seguimiento de políticas públicas importantes para el desarrollo de la República Dominicana. Además, los resultados censales aportan importantes insumos para la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

A partir del mes de septiembre se estará publicando una serie de volúmenes con información sobre diversos aspectos temáticos de interés. El volumen I contiene información sobre diversos atributos de la población, las viviendas y los hogares, mientras que cada uno de los documentos restantes estará destinado a presentar resultados pormenorizados acerca de un tema en particular.

La ONE extiende su más profundo agradecimiento a los diferentes segmentos de la sociedad dominicana, por su apoyo decidido y su participación entusiasta durante la jornada que representó la preparación, montaje y levantamiento del IX Censo Nacional de Población y Vivienda. Finalmente, aprovechamos la ocasión para expresarles que los diferentes productos censales podrán ser procurados en forma electrónica en el portal web institucional <www.one.gob.do>.

Boletín Censo 2010

Somos...

9,445,281 personas,
4,739,038 hombres y
4,706,243 mujeres

Gracias a tu colaboración ya no somos un "bojote", ahora somos un número y tú formas parte de él...
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.



IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010: Algunas reflexiones sobre la consistencia de los resultados

Como parte de la práctica de ofrecer a los usuarios información dotada de la legitimidad derivada de la rigurosidad estadística y la transparencia de los procesos, durante las diferentes fases de producción de los datos censales, la Oficina Nacional de Estadística implementó algunas iniciativas tendientes a la evaluación de la consistencia y calidad de estos. En ese orden, la plausibilidad de los volúmenes poblacionales derivados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 han sido evaluados en el contexto de la evolución de la población dominicana durante el último medio siglo; del comportamiento reproductivo y el tamaño de los hogares durante ese período; de la relación entre los datos censales y las proyecciones de población; así como en relación con los cambios en la composición de la población por zona de residencia. En forma adicional se desarrollaron acciones deliberadas con miras a la evaluación de la cobertura censal.

Evolución de la población de la República Dominicana durante el último medio siglo

La población de la República Dominicana se ha multiplicado por 4.42 durante las cinco décadas transcurridas entre 1950 y el año 2010. De esta forma, como se muestra en el cuadro 1, la población nacional pasó de 2,135,872 habitantes en 1950 a 9,445,281 en el 2010.

No obstante, ese salto en términos del volumen poblacional, estuvo acompañado de una disminución progresiva en el ritmo de crecimiento relativo durante ese lapso. De esta forma, la tasa de crecimiento medio anual pasó de 3.61% en el período intercensal 1950-1960 a 2.98% entre los años 1960 y 1970. Ese descenso relativo del crecimiento poblacional continuó de forma expresiva, con tasas de incremento intercensal anual de 2.76% durante el período de casi 12 años que medió entre los censos de 1970 y 1981; 2.35% en el lapso transcurrido entre los censos de 1981 y el 1993; 1.79% durante el período que separa los censos de 1993 y 2002; y finalmente, con una tasa de 1.21% en el período intercensal 2002-2010.

Cuadro 1

REPÚBLICA DOMINICANA: Población censada y tasa de crecimiento medio anual, según año del censo, 1950-2010

Año del censo	Población	Tasa de crecimiento medio anual (por 100)
1950	2,135,872	
1960	3,047,070	3.61
1970	4,009,458	2.98
1981	5,545,741	2.76
1993	7,293,390	2.35
2002	8,562,541	1.79
2010	9,445,281	1.21

Cambios en el comportamiento reproductivo de la población

Hasta mediados del siglo XX el crecimiento poblacional de la República Dominicana se mantuvo elevado y sin cambios de importancia. Sin embargo, a partir de 1960, el incremento relativo de la población empezó a mostrar descensos relevantes. Esa disminución observada en el ritmo de crecimiento está altamente asociada con la aparición de las primeras acciones de carácter nacional en materia de planificación familiar. En 1966 surge la Asociación Dominicana Probienestar de la Familia (Profamilia) y en 1968 el Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA). Las acciones desarrolladas por esas dos instituciones tuvieron un impacto inmediato en la reducción de la fecundidad, a través de sendos programas masivos de planificación familiar.

La fecundidad, componente demográfico determinante en el crecimiento y tamaño de la población, disminuyó sensiblemente en la República Dominicana durante los últimos 40 años. Hasta antes de 1970, la fecundidad en las mujeres dominicanas presentaba niveles cercanos al máximo biológico, el cual se sitúa en el orden de 7 a 8 hijos por mujer, dependiendo del nivel de mortalidad en la población. Como se muestra en el cuadro 2, hacia la segunda mitad de los años 60, la tasa global de fecundidad era del orden de 7.1 hijos por mujer. Ese promedio, sin embargo, entró en una fase de descenso acelerado, lo cual se percibe en los valores del número promedio de hijos por mujer, de 5.8 a inicios de los años 70 hasta llegar a poco más de dos hijos por mujer (2.5) hacia el año 2007. De estos valores se deduce que la fecundidad experimentó un descenso del 65% durante un período de unos 40 años.

Cambios en el tamaño de los hogares dominicanos

Como producto del descenso experimentado por la fecundidad, a partir de finales de los años 60, el tamaño promedio de los hogares también empezó a disminuir. De esa forma, como se

Cuadro 2

REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa global de fecundidad, según período

Año de realización de la encuesta	Período de referencia	Tasa global de fecundidad
1986	1965-69	7.1
	1970-74	5.8
	1975-79	4.7
	1980-82	4.3
	1983-85	3.7
1996	1993-96	3.2
1999	1994-99	2.9
2002	1999-02	3.2
2009-2010	2005-10	2.5

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud 1986

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud 1996

Fuente: Encuesta Experimental de Demografía y de Salud 1999

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud 2002

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010)

muestra en el cuadro 3, hacia 1960, uno de cada cinco hogares (19.6%) estaba compuesto por más de siete (7) miembros, mientras que ese valor era de solo 4.2% en el 2002 y apenas 2.7% en el 2010. En cambio, los hogares compuestos por un solo miembro, en 1960 constituían el 8.7%, mientras que en el 2002 alcanzaban un 10.6% y en el 2010 casi un 15% (14.6%). A su vez, los hogares con menos de cuatro (4) miembros en 1960 concentraban poco más de un tercio del total (34.5%), mientras que para 2010 constituían más de la mitad (52.5%).

Cuadro 3

REPÚBLICA DOMINICANA: Número de hogares, según número de miembros en el hogar, 1960, 2002 y 2010

Número de miembros	Número de hogares					
	1960		2002		2010	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
1	51,910	8.7	232,698	10.6	390,242	14.6
2	72,960	12.3	336,213	15.3	481,155	18.0
3	81,780	13.7	405,788	18.5	532,026	19.9
4	80,200	13.5	439,037	20.0	519,112	19.4
5	72,810	12.3	370,533	16.9	386,069	14.4
6	65,310	11.0	244,997	11.2	218,536	8.2
7	52,330	8.8	74,294	3.4	73,995	2.8
8	45,880	7.7	43,019	2.0	36,258	1.4
9 y más	70,950	11.9	47,583	2.2	34,586	1.3
Total	594,130	100.0	2,194,162	100.0	2,671,979	100.0

Al parecer, la reducción de la fecundidad ha producido un fenómeno extendido de reducción del tamaño de los hogares en los países, con lo cual ha aumentado la proporción de hogares unipersonales. Esto se ha observado en los Estados Unidos, donde el porcentaje de hogares unipersonales aumentó de 24.9% en el año 1995 a 26.8% en el 2010, de acuerdo a los resultados del censo levantado en ese año¹.

Los datos censales y las proyecciones de población

Las proyecciones de población constituyen conjeturas acerca del comportamiento futuro de la población, las cuales se basan en un tipo de dato observado que es una población censada; y en tres tipos de datos hipotéticos, los relativos a las tasas futuras de mortalidad y fecundidad, así como a los saldos netos migratorios esperados. En consecuencia, la no verificación futura de cualesquiera de las hipótesis referidas a esos fenómenos demográficos hará que, en el futuro, los volúmenes reales de población censada no coincidan con los pronosticados a través de las proyecciones.

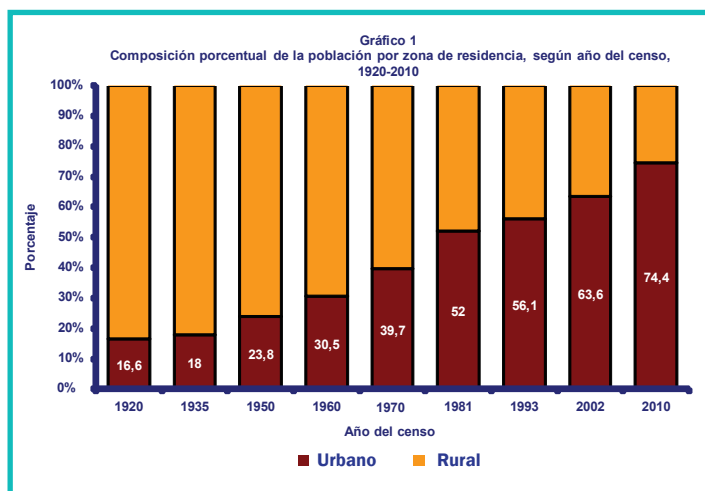
Existe un segundo elemento que a futuro puede producir divergencias entre la población empadronada en el censo y la esperada en función de las proyecciones, aun bajo la eventual verificación de las hipótesis sobre migración, mortalidad y fecundidad. Esta vez se hace alusión al caso en que se haya tomado como base, para las proyecciones, una población sobre-ajustada respecto a la omisión censal. Esto último parece haber sido el caso de las últimas proyecciones de población de la República Dominicana, las cuales parten de un valor de 8,814,805 personas al 30 de junio del 2002, mientras que el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda daba cuenta de una población empadronada y ajustada de 8,562,541 personas al 19 de noviembre de ese mismo año, es decir, cuatro meses más tarde. Una importante conclusión de la Segunda Reunión Regional sobre Evaluación y Estimaciones Demográficas con base en Información Censal, celebrada en Santiago de Chile, entre los días 11 y 16 de junio de 2012, en el seno del Grupo Censo de la Conferencia Estadística de Las Américas y organizada por el CELADE, es que "Debe evitarse el error que supone utilizar las proyecciones de población como pivote para evaluar la cobertura censal". Debe ser todo lo contrario, el censo proporciona la población base para la revisión periódica de las proyecciones demográficas.

Composición de la población por zona de residencia

La República Dominicana constituye uno de los pocos países en el mundo donde la definición de población urbana emana de una decisión meramente de tipo jurídico.

Se considera urbano el territorio sede de la cabecera de municipio y distrito municipal. Ese es un concepto en cuyo origen la Oficina Nacional de Estadística no tiene ningún tipo de responsabilidad. Por tanto, en los censos y encuestas, la ONE hace el conteo de las viviendas, hogares y personas existentes en el territorio nacional y luego ofrece los resultados desagregados en función de las unidades territoriales definidas en las leyes.

De acuerdo a los resultados de los nueve censos de población y vivienda realizados en el país, desde el año 1920 hasta el 2010, existe una importante tendencia de la población dominicana a localizarse en la zona urbana. Hacia 1920 la población urbana constituía apenas el 16.6%, ya en 1981 representaba más de la mitad de la población (52%), tal como se muestra en el cuadro 4 y en el gráfico 1. Hacia el año 2002, la zona urbana del país concentraba el 63.6% de la población nacional y al 2010 tres de cada cuatro dominicanos (74.4%) residían en ciudades.



Cuadro 4
REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población, por zona de residencia y tasa de variación intercensal, según censo

Censo	Población		Tasa de variación	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
1920	16.6	83.4		
1935	18.0	82.0	8.4	-1.7
1950	23.8	76.2	32.2	-7.1
1960	30.5	69.5	28.2	-8.8
1970	39.7	60.3	30.2	-13.2
1981	52.0	48.0	31.0	-20.4
1993	56.1	43.9	7.9	-8.5
2002	63.6	36.4	13.4	-17.1
2010	74.4	25.6	17.0	-29.7

¹ CURRENT POPULATION REPORTS. Projections of the Number of Households and Families in the United States: 1995 to 2010, P25-1129.

Este incremento en la población urbana puede deberse fundamentalmente a dos elementos. Por un lado, el dinamismo en la creación de nuevas divisiones político-administrativas en el país, lo que ha determinado que 161 secciones, que por definición corresponden a zonas rurales, pasaran a ser distritos municipales entre los años 2002 y 2010. Esta reclasificación de los espacios geográficos, conllevó que toda la población residente en esas secciones, que era rural en el año 2002, pasara a ser urbana en el 2010. Por otro lado, la escasa dinámica de la economía rural se constituye en factor de expulsión de población hacia algunas ciudades, mientras la concentración de las oportunidades de trabajo, en algunos contextos urbanos, se constituye en factor de atracción de las personas hacia las ciudades.

Cobertura censal

Con el propósito de cuantificar el grado de cobertura obtenido en el proceso censal se concibió la Encuesta de Cobertura y Calidad, la cual se desarrolló durante los dos días posteriores a la conclusión del empadronamiento. Este estudio consistió en la reentrevista a una muestra seleccionada de viviendas, tarea que correspondió al Supervisor Censal, dentro de su área de trabajo. En cada segmento censal se seleccionaron dos viviendas, lo cual supone un total de ocho viviendas en cada área de supervisión censal².

La selección de las dos viviendas dentro de cada segmento censal la hizo el Encargado de Polígono, un día antes de iniciar la Encuesta de Cobertura y Calidad. La selección se realizó utilizando una tabla de números aleatorios construida a partir del número de viviendas existentes en el segmento censal. En esta tabla se marcaban las dos viviendas a ser visitadas.

El marco para la selección fue la lista de viviendas levantada por el Empadronador durante el recorrido de reconocimiento del segmento censal (CNPV-03), realizado en los dos días previos al inicio del empadronamiento. Para la evaluación de la cobertura censal se recurrió a varios procedimientos. En primer lugar, a partir de los resultados de la Encuesta de Cobertura y Calidad Censal, se siguió un procedimiento simple que consistió en verificar si para cada vivienda de la muestra existía una boleta con la información del empadronamiento. En este caso, de la muestra de las 70,000 viviendas, se seleccionó una submuestra de un 15%. Finalmente, el proceso de cotejo se hizo con cerca de 10,000 viviendas. De esta forma se estableció una omisión de viviendas de 7.2%.

El segundo procedimiento utilizado para evaluar la cobertura censal se basó en el registro de viviendas derivado del recorrido efectuado por el Empadronador en su segmento censal, el día anterior al inicio del empadronamiento. De hecho, esta lista de viviendas constituyó el precenso realizado con mayor proximidad al momento del empadronamiento. La diferencia entre el número de viviendas registradas en ese conteo y el resultante del empadronamiento constituye una buena medida del grado de omisión censal, la cual, en este caso fue del orden de 5%. Algunas semanas después de haberse producido el empadronamiento censal, una reconocida empresa internacional con representación local, levantó una encuesta nacional con representatividad a nivel de varios dominios geográficos. Por encomienda del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en la encuesta se indagó acerca de la condición de empadronamiento de cada una de las viviendas, estableciéndose una omisión censal de viviendas del orden de 7% a nivel nacional.

Este último ejercicio constituyó el tercer procedimiento utilizado para evaluar la omisión censal de viviendas y, dado que fue realizado por una entidad independiente, sus resultados fueron utilizados para ajustar el número de viviendas en cuanto a la omisión. Al aplicar este factor de ajuste se obtuvo una población ajustada de 9,445,281 habitantes, incluyendo en este resultado el número de personas esperadas en las viviendas ocupadas con sus moradores ausentes.

En la Segunda Reunión Regional sobre Evaluación y Estimaciones Demográficas con base en Información Censal, desarrollada en la CEPAL del 11 al 16 de junio de 2012, se abordó la medición de la omisión censal como uno de los temas importantes del cónclave. En esa reunión de expertos la República Dominicana presentó la evaluación de la cobertura del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, como una muestra de transparencia en la producción de información estadística de la ONE. Este ejercicio de parte de ONE fue bien ponderado por los técnicos del CELADE participantes en el evento, así como por especialistas procedentes de otros países participantes, por los procedimientos utilizados para las estimaciones de la omisión, por las decisiones tomadas para ajustar la población y por la transparencia metodológica y ética.

² Oficina Nacional de Estadística. Informe general de resultados IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. No publicado.